

JUSTIFICACIÓN

Por una razón es evidente la necesidad de resolver el problema que se presenta: la comunidad Natividad del Señor no cuenta con un espacio arquitectónico que reúna las condiciones físicas necesarias para el desarrollo de sus actividades. A raíz de esta afirmación, la comunidad ha solicitado el diseño proyectual a largo plazo de lo que será el templo Natividad del Señor.

Por otro lado, la materialización del templo y el ordenamiento del parque dentro de la colonia es necesaria para la comunidad de fieles, primero porque forma parte de un equipamiento urbano dentro del sector y cuya finalidad es brindar un servicio a la población; en segunda instancia, como consecuencia del punto anterior, la cercanía que ofrece a los residentes del sector les facilita la asistencia y accesibilidad a este tipo de inmuebles sin la necesidad de movilizarse necesariamente en un vehículo de motor.

Asimismo la antigüedad de la comunidad data ya a más de quince años atrás, en los que ha atravesado por distintas circunstancias que la han orillado a construir de manera improvisada y sin un análisis de planeación estratégica que pudiera dar solución a largo plazo. El rescate de esta área de la colonia es vital para la comunidad que la habita, ya que abrirá las puertas a la interacción y relación social a través de la espiritualidad que a su vez satisfará una de las necesidades básicas en el ser humano.

Al mismo tiempo y aparte de la práctica del culto religioso, el centro ofrece algunos servicios a la comunidad en general que les ayudan en el crecimiento de su fe y desarrollo social. El diseñar y construir espacios dignos para el desarrollo de este tipo de actividades, será un detonante que incrementará el interés en la población hacia este tipo de formación, orientándola y disminuyendo a su vez los actos de vandalismo que hoy en día forman parte de la problemática de la zona en estudio.